

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Secretaría: ARENALES 1651

---

# LO QUE TODOS DEBEN SABER

SOBRE LAS

## ENFERMEDADES VENÉREAS

por el

**Dr. P. NARBEL**

Profesor de la Universidad de Lausana

Prefacio del Profesor Dr. DIND

VERSION ESPAÑOLA

por el

**Dr. ALFREDO FERNÁNDEZ VERANO**

Fundador y presidente de la Liga



FOLLETO N° 16  
(Segunda edición)

---

PRECIO: 0.20 CENTAVOS

A beneficio de la Liga

---

BUENOS AIRES

BISI & Cía. — Establecimiento gráfico

1930

**LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL**

Fundada el 19 de Mayo de 1921

bajo el patrocinio del "Círculo Médico Argentino  
y Centro Estudiantes de Medicina"

**JUNTA CONSULTIVA**

Doctores: Gregorio Aráoz Alfaro, Mariano R. Castex,  
Alfredo L. Palacios, Augusto Bunge, Manuel V. Carbonell y Alberto Stucchi.

**COMISION DIRECTIVA**

Presidente: doctor Alfredo Fernández Verano; secretaria: señora Isabel G. de Estrada; tesorero: doctor Alfonso von der Becke; vocales: doctores Julio R. Deniselle y Oreste Calcagno, capitán José Migliorero y señores Domingo A. Gionferri, Pedro Velo y Juan S. Mazzei.

Secundar la campaña iniciada por la Liga Argentina de Profilaxis Social contra los factores que más amenazan el porvenir de la raza y, por ende, la vitalidad del país, es obra verdaderamente humanitaria y patriótica.

Aporte su concurso, haciéndose socio.

Cualquier persona puede ser miembro titular de la Asociación, bastando simplemente inscribirse y abonar la cuota anual de diez pesos moneda nacional, que da derecho a asistir a las asambleas y recibir los folletos ilustrativos, volantes, carteles, afiches y demás publicaciones de la Asociación.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Secretaría: ARENALES 1651

---

# LO QUE TODOS DEBEN SABER

SOBRE LAS

## ENFERMEDADES VENÉREAS

por el

**Dr. P. NARBEL**

Profesor de la Universidad de Lausana

Prefacio del Profesor Dr. DIND

VERSION ESPAÑOLA

por el

**Dr. ALFREDO FERNÁNDEZ VERANO**

Fundador y presidente de la Liga



FOLLETO N° 16  
(Segunda edición)

---

PRECIO: 0.20 CENTAVOS

A beneficio de la Liga

---

BUENOS AIRES

BISI & Cía. — Establecimiento gráfico

1930

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MAESTROS

*100x173*

## FINES DE LA LIGA

---

La Liga Argentina de Profilaxis Social se ha fundado con los siguientes fines:

- 1º—Evitar y combatir la propagación de las enfermedades venéreas.
- 2º—Obtener de los poderes públicos la legislación pertinente a los fines de la Liga y a los problemas que de ellos se derivan.
- 3º—Difundir, por todos los medios posibles, los conocimientos necesarios, a objeto de crear la conciencia sanitaria popular sobre las enfermedades venéreas.
- 4º—Instalar dispensarios antivenéreos, gratuitos o a tarifas reducidas.
- 5º—Estimular la profilaxis personal, abaratando y divulgando el uso de medios profilácticos.
- 6º—Combatir la pornografía, ya sea escrita, hablada o figurada.
- 7º—Combatir el curanderismo y el charlatanismo antivenéreos.
- 8º—Crear un museo antivenéreo y una biblioteca especial sobre la materia.
- 9º—Propiciar y estimular, entre los profesionales, las investigaciones referentes a estos puntos.
- 10.—Editar un Boletín que refleje las actividades de la Liga.

## PREFACIO

---

La recrudescencia de las enfermedades venéreas, que, como todas las anteriores, ha traído consigo la guerra mundial, llama nuevamente la atención de los médicos y estadistas que se interesan por la salud pública, acerca del importante problema social que aquéllas plantean.

De funesto renombre, debido a los desastres que originan, erróneamente consideradas como "enfermedades vergonzosas", son infamantes e inspiran repulsión y hasta los médicos que, por su especialidad, las estudian y combaten, gozan de una situación poco envidiable. Es por esta razón que un blenorragico o sífilítico recurrirá más gustosamente a los servicios de un oculista o de un clínico, que a los del médico que ha hecho del estudio de dichas afecciones el objeto especial de sus trabajos científicos. Se lucha contra el cáncer, con el resultado que todos sabemos!... Se combate la tuberculosis, se la busca, se sigue al tuberculoso en su ambiente profesional, en su familia, en su casa. ¡El sífilítico, — "blanqueado" por un rápido tratamiento — no es seguido por nadie! Pasa de un médico a otro, de este servicio hospitalario al de más allá, con el curioso pretexto de que su enfermedad, lesionando el sistema nervioso, corresponde al médico "interno," al oculista, cuando el ojo es el afectado, o al cirujano, en el caso de que una articulación sea la atacada por la sífilis.

Tarde o temprano — como ocurre con los leprosos — los sífilíticos y los médicos mismos comprenderán que la salvaguardia del enfermo, de la familia y de la sociedad, depende de una vigilancia duradera, si no permanente, que un médico deberá ejercer. Estas cosas han sido ya sostenidas por Fournier, el gran sífilógrafo francés, y si yo insisto tras él sobre esta faz del problema planteado por el doctor Narbel, es porque la experiencia me ha demostrado cuán poco son seguidos y respetados los principios de Fournier.

El secreto médico, respetable en sí, conduce en la práctica a desastres físicos y morales, a tragedias que vanamente, según parece, han sido hechas conocer al público.

La sífilis continúa realizando sus estragos, unida a su compañera, no menos importante, la blenorragia. ¡Una y otra forman parte, muy a menudo, del cortejo nupcial!

La seguridad pública, — que depende en gran parte de la de las familias — exigirá, a mi entender, que la vida conyugal sea protegida, apelando, con toda la discreción posible, a las medidas necesarias para garantizar la salud de los futuros conyuges y de su descendencia.

Llevar al matrimonio una dote, por una parte y por otra una profesión, que asegure el pan cotidiano, es cosa perfectamente razonable. Llegar al lecho nupcial con una salud perfecta, es, en mi modesta opinión, mucho más importante aún.

La lucha contra las enfermedades venéreas, — tan bien expuesta por mi amigo y alumno, el doctor Narbel, — es un problema moral.

La solución depende más de la educación general — de los padres y de los hijos — que del arsenal legislativo en el que algunos de mis colegas desearían encerrarla. El trabajo del doctor Narbel vulgariza los conocimientos necesarios para esta educación popular y le deseo de todo corazón el éxito que merece.

Dr. Dind.

---

# **Lo que todos deben saber sobre las enfermedades venéreas**

---

El joven y la joven que dejan la infancia para entrar a la pubertad, sufren profundas transformaciones, tanto físicas como psíquicas.

La naturaleza, que no desea ver desaparecer a la especie, ha puesto en el corazón del hombre un instinto potente, el instinto sexual, que tiende a vencer a menudo a los razonamientos. Este instinto, este deseo, que tiene por objeto final la reproducción, es uno de los más bellos y más naturales y termina por ser muy imperioso en el individuo. Se manifiesta al propio tiempo que las glándulas especiales, destinadas a aquella función, se desarrollan y comienzan a segregar sus productos.

Las poluciones en el hombre, las reglas en la mujer, son sus primeras manifestaciones. Estos son fenómenos naturales, que asustan a menudo a quienes no se hallan prevenidos y para cuya explicación, los padres tímidos acuden frecuentemente al médico.

En las sociedades primitivas, donde no existe la división del trabajo y donde las necesidades de la vida se encuentran reducidas al minimum, los jóvenes de ambos sexos, llegados a la pubertad, fundan una familia, se unen, procrean otros seres y puede decirse que el problema sexual no existe para ellos.

Nuestra moderna civilización ha cambiado las cosas. La creación de una familia constituye un asunto mucho más importante y los jóvenes, que deben subvenir a su existencia, lo reflexionan largamente.

En ello consiste, en suma, todo el problema. El joven y la joven que han llegado a la pubertad, que tienen deseos sexuales a menudo intensos, no contraen enlace en la edad indicada por la naturaleza para reproducirse; de ahí el conflicto.

El deber de los médicos es sostener con energía, que la continencia, es decir, la abstención de relaciones sexuales, no perjudica para nada la salud. No solamente no es dañosa esta abstinencia, sino que, a menudo, es muy útil por la disciplina que impone a los caracteres débiles. Por otra parte, puede ser facilitada por "derivación", es decir, por el empleo de las nuevas energías en otras direcciones. El gran desarrollo adquirido por los deportes, se halla en relación directa con una disminución de las preocupaciones sexuales entre la juventud actual. Toda una serie de prescripciones higiénicas ha sido establecida con dicho objeto (duchas frías, cama dura, abandonar el lecho muy temprano, etc.).

No es menos cierto que, en realidad, un gran número de jóvenes y muchas jovencitas, mantienen relaciones sexuales antes del matrimonio, exponiéndose de este modo a graves consecuencias, que es necesario que conozcan, tanto para evitarlas, como para disminuirlas en lo posible, cuando ya se han producido.

Es necesario saber que toda persona que tiene relaciones sexuales fuera del matrimonio, arriesga el ser contaminado por la sífilis y la blenorragia, por una parte, y por otra, puede engendrar un ser que, en el estado actual de nuestras costumbres, estará condenado a una triste existencia, puesto que no podrá llevar el apellido de su padre.

Como ya hemos dicho, la sífilis y la blenorragia, son comúnmente las consecuencias de los contactos sexuales fuera del matrimonio.

Pero no es solamente en esta forma que puede verificarse el contagio. Son enfermedades contagiosas, por el estilo de la escarlatina, la difteria o el sarampión y no deben ser consideradas diferentemente. La denominación de enfermedades secretas o vergonzosas debe desaparecer, y con ella, el concepto de infamantes que despiertan en el público. Un médico que se contagia curando un enfermo, una joven sífilítica porque ha bebido en un vaso contaminado, un hombre que adquiere un chancro afeitándose en una peluquería, no han cometido ningún acto reprochable, como tampoco la mujer que ha sido infectada por su marido, ni el niño que viene al mundo con una oftalmía purulenta.

Sin embargo, subsiste, aún en estos casos, un reproche indirecto.

Para no juzgar la sífilis y la blenorragia diferentemente de las demás enfermedades contagiosas, es menester conocerlas y no mantenerlas cubiertas por un velo misterioso.

Es necesario saber que son enfermedades extraordinariamente difundidas en todos los medios sociales. Existe la tendencia a creer que sólo son propias de libertinos y prostitutas. Muchas mujeres honestas, sin embargo, han sido infectadas por el marido, que se consideraba curado de su antigua enfermedad y han quedado desde entonces siendo contagiosas, sin sospecharlo. Sucede todos los días que un enfermo se queja ante el médico de su infortunio, asegurándole que aquella con quien mantuvo relación no era mujer pública.

Es necesario saber que las enfermedades venéreas no son achaque exclusivo de las prostitutas, sino que, debido a su gran frecuencia y larga duración, todo hombre o mujer que tiene relaciones sexuales con varias personas, se halla extremadamente expuesto a contraerlas.

---

La blenorragia, o purgación, es una de las enfermedades más comunes. Según las estadísticas, su frecuencia oscila entre la de la gripe y la del sarampión. Fournier la denominó "el segundo bautismo de la juventud francesa".

El causante de esta enfermedad es el gonococo, germen sumamente pequeño, que se multiplica especialmente en las mucosas y glándulas.

En los órganos genitales de la mujer encuentra condiciones ideales para su desarrollo; cuando ha invadido la mucosa de la matriz, es bien difícil desalojarlo. Esto nos explica porqué el 100 % de las prostitutas presenta dicha enfermedad.

La primera manifestación de la blenorragia, en el hombre, es una abundante secreción purulenta que fluye del caño de la orina, junto con una sensación de quemadura en el mismo lugar, sobre todo durante la micción.

Ocurre a menudo que la blenorragia no va más allá y el flujo purulento, después de algunas semanas, se extingue poco a poco. El enfermo se cree entonces curado. A veces, por el contrario, el gonococo invade otros órganos y manifiesta su presencia por síntomas

inflamatorios, de los cuales el dolor es uno de los más violentos. Sucede esto cuando ataca el epidídimo, que es una parte del testículo, las articulaciones (conyunturas) que anquilosa frecuentemente, y otras serosas (pleura, por ejemplo). En la mujer el gonococo no se localiza siempre en la uretra, sino que se extiende a todos los órganos de la reproducción, útero, trompas, ovarios, razón por la cual llega a veces a atacar el peritoneo. Su presencia se manifiesta durante largo tiempo por un flujo amarillo-verdoso, que mancha las ropas, pero que raramente provoca dolor. Sólo poco a poco, a menudo después de muchos meses, llega a los órganos superiores de la pelvis, provocando entonces violentos dolores.

La mujer infectada por la blenorragia permanece a veces inválida durante años y debe someterse a tratamientos dolorosos y prolongados, pudiendo considerarse feliz si escapa a operaciones mutilantes que son, con frecuencia, necesarias.

Aparte de los trastornos que origina en dichos órganos, el gonococo es uno de los más grandes factores de la esterilidad en la mujer. Los matrimonios sin hijos pueden hacerlo responsable de su desgracia en un 60 % de los casos.

Al nacer el niño, corre el riesgo, si la madre está enferma, de recoger en los ojos los gonococos, al pasar por los órganos genitales y ser atacado por la terrible oftalmía purulenta u oftalmía de los recién nacidos, que hasta hace pocos años era la causa del 50 % de los casos de niños internados en los asilos para ciegos.

Conviene mencionar que las niñas, aún las más pequeñas, se hallan excesivamente expuestas a esta infección. Es suficiente que una madre enferma comparta el lecho con su hija, para que algunos gonococos depositados en las ropas, invadan los órganos genitales de ésta y la tornen enferma durante muchos años.

Estos casos son tan frecuentes, que nunca será suficiente llamar la atención de las madres sobre esta posibilidad. Innecesario es decir que las ropas o las esponjas comunes exponen al mismo peligro.

Vemos, pues, que la blenorragia, por sus consecuencias lejanas, que apenas hemos esbozado, no merece la reputación de "benigna" que tiene generalmente. Lejos de chancearse, el enfermo tiene el deber imperioso de hacerse curar lo más prontamente posible y no

abandonar el tratamiento hasta tanto no tenga la certidumbre de haber quedado libre de gonococos.

Si ocurre a veces que, en el hombre, esta enfermedad es más enojosa que peligrosa, no sucede lo mismo en la mujer y puede afirmarse, sin temor de ser desmentido, que en ella, la sífilis, tan temida, es menos grave. El hombre, por consiguiente, tiene una gran responsabilidad y debe estar convencido del daño enorme que origina a una mujer, contagiándola de blenorragia. Daño moral, por una parte, y social, por otra, puesto que puede tornar estéril a una mujer y procrear un ser condenado a la ceguera.

El tratamiento de la blenorragia tiene tantas más probabilidades de éxito, cuanto más prontamente ha sido instituído. Con las inyecciones preventivas, de soluciones **prescritas por el médico**, hechas pocas horas después de un contacto sexual sospechoso, existe la posibilidad de destruir los microbios antes de que hayan tenido tiempo de penetrar profundamente en la mucosa.

Sea como sea, cada cual debe saber que todo flujo purulento es muy sospechoso, y que solamente mediante un examen al microscopio puede reconocerse la existencia o ausencia del gonococo. La mayor higiene es de rigor, pues los microbios pueden ser transportados, por las manos, a los ojos, determinando una de las más graves complicaciones.

El alcohol debe ser evitado en todas sus formas, pues su ingestión hace interminable la duración de la blenorragia.

Las innumerables drogas y específicos preconizados por los avisos en los diarios, demuestran, precisamente por lo numerosos, que ninguno de ellos es realmente eficaz. El enfermo debe confiar su tratamiento a un médico; conociendo la importancia de su enfermedad, debe someterse durante todo el tiempo que fuese necesario, al tratamiento indicado. Este es complejo y no puede ser conducido sin la ayuda del microscopio, merced al cual únicamente puede afirmarse la existencia de la enfermedad, o la curación.

No existe otra enfermedad con respecto a la cual los charlatanes hayan abusado tanto de la credulidad del público. Las inyecciones de fórmulas secretas, los cachets, las drogas de toda clase preconizadas en las páginas de los diarios, constituyen una verdadera ca-

labilidad pública. Los infortunados que confían en tales medios sospechosos, podrán creerse curados en muchos casos, continuando, sin embargo, siendo portadores de la enfermedad. Estos enfermos, especialmente, constituyen un verdadero peligro social, puesto que son mucho más numerosos que los degenerados que, sabiéndose contagiosos, no titubean en transmitir su mal a otras personas.

La segunda de las enfermedades llamadas venéreas es la **sífilis**, que goza de una reputación destestable, debido, en parte, a que antiguamente se la confundía a menudo con la lepra, cáncer, etc., y a que, además, se le han atribuido muchos estragos de los que no es la causante.

En realidad, si es mal curada o no tratada, puede tornarse sumamente grave, acarrear desastrosas consecuencias y acortar la duración de la vida. Lo que la hace más peligrosa, es el hecho de que se inicia por lesiones casi insignificantes, que pasan a menudo inadvertidas y cuyo microbio puede vivir muchos años en el organismo sin que se ponga de manifiesto.

Los enfermos ignoran su enfermedad, algunas veces, pero, a menudo, se consideran sanos. Entretanto constituyen un constante peligro para cuantos los rodean, y como no ven aparecer signos visibles de su mal, viven en una falsa seguridad.

El microbio productor de la sífilis, descubierto hace algunos años, es sumamente pequeño, y se introduce fácilmente en la piel por efracciones a veces invisibles. Allí se multiplica poco a poco y concluye por producir, al cabo de veinte o treinta días, una úlcera redondeada, superficial, indolora: el chancro duro; de allí se expande poco a poco en el organismo, manifestando su presencia por una erupción de manchas o placas en el tronco, por dolores en el cuello, cabeza, etc.

Después ataca otros órganos: los huesos, los riñones, el hígado. Pero estos diversos ataques pueden pasar inadvertidos o al menos molestar muy poco al enfermo.

Desgraciadamente, en un cierto número de casos, el microbio de la sífilis se instala en las regiones más delicadas: la médula espinal, el cerebro, el ojo, el corazón.

Se llega así, después de algunos años, transcurridos a menudo en la más profunda quietud, a descubrir lesiones irremediables.

Una de las más conocidas del público es el tabes o ataxia locomotriz, que es una lesión de la médula espinal. El sujeto atacado pierde poco a poco el uso de sus miembros y queda reducido a una dependencia absoluta respecto de quienes le rodean. Muy a menudo los órganos de los sentidos, especialmente los ojos, son igualmente afectados y la vista se pierde poco a poco.

La segunda forma, bien conocida también, es la parálisis general, que es una sífilis del cerebro.

Estos enfermos terminan en un asilo de alienados y mueren al cabo de pocos años.

Pero no son esos todos los estragos que puede causar el treponema pálido. Los padres sífilíticos, si procrean dentro de un corto plazo después de su infección, transmitirán la enfermedad a su descendencia.

La sífilis hereditaria mata a menudo; otras veces los niños nacen con vida, pero no llegan a tener buena salud sino después de haber soportado largos y penosos tratamientos.

Lo traicionero de esta enfermedad demuéstrole el hecho de que mujeres aparentemente sanas, pero que albergan todavía treponemas, pueden ser incapaces para llevar a término el embarazo.

Pero si es menester temer la sífilis, existe algo peor aún: es el no tratarse convenientemente cuando se ha adquirido esta enfermedad.

No existe una enfermedad que, gracias al progreso de la ciencia en estos últimos años, pueda curarse más seguramente.

Pero es importante que el tratamiento sea bien hecho. Si las curas de baños, de aire, de régimen, son muy recomendables en otros casos, en éste, esos medios son absolutamente inútiles.

La curación será tanto más segura, cuanto más rápidamente sea instituido el tratamiento.

Todo enfermo que abrigue sospechas sobre el origen de una llaga, sea que asiente en las regiones genitales o en cualesquiera otra, no debe titubear en consultar a un médico.

No debe jamás avergonzarse de estar enfermo, pues la timidez, en este caso, puede acarrear funestas consecuencias.

El enfermo debe saber que una sola cura no puede sanarle y aunque las lesiones que le han hecho acudir al médico hayan desaparecido completamente, debe continuar tratándose todo el tiempo que aquél le haya

indicado. Debe presentarse cada tres meses y proseguir su curación, si es necesario. Estos tratamientos no le entorpecerán en nada para cumplir con su trabajo y no es necesario permanecer en un hospital o clínica para ello.

El médico es el único juez que podrá indicar la duración y la forma de hacer el tratamiento. Los enfermos no deben prestar oídos a los consejos de los amigos ni de gentes incompetentes. Los exámenes de sangre repetidos son necesarios para seguir la evolución de la enfermedad y tienen una importancia considerable, pero su interpretación es complicada y no puede ser hecha sino por el médico tratante. Un enfermo no puede deducir conclusión alguna del hecho de que un análisis sea positivo o negativo. Debe tener fé en el médico al que ha confiado su tratamiento y saber que debe permanecer bajo vigilancia durante cuatro años, por lo menos.

Esta vigilancia es absolutamente necesaria para autorizar el matrimonio. Quien quisiera pasar por alto el consejo médico, se expondría durante años a las peores consecuencias.

Aquél que, casado, contrae una sífilis, debe abstenerse de todo contacto conyugal hasta que haya obtenido la autorización del médico para reanudarlo. Si ha mantenido contacto sexual con su esposa entre el momento en que se ha infectado y aquél en que ha tenido lugar la primera manifestación de su enfermedad, está en el deber absoluto de hacerla examinar por un médico y esto repetidas veces, si es necesario.

Actualmente poseemos dos medicamentos útiles para el tratamiento de la sífilis: el mercurio y el arsénico (1). Fuera de estas substancias, no existen otros remedios serios. Es necesario, pues, huir de los charlatanes y curanderos, que pretenden curar por otros medios. Los que no sigan estos consejos arriesgan su salud y a menudo su propia vida.

---

**El crancro blando** es una afección menos frecuente que las dos anteriores. A menudo oculta un chancro duro. Por lo tanto, todo aquél que haya tenido un

---

(1) Posteriormente se ha incorporado a los citados medicamentos, el bismuto, con el que se obtienen excelentes resultados. (N. del T.)

chanero blando, debe analizar su sangre, cuatro y ocho semanas después de la aparición de la úlcera sospechosa, aunque ésta **haya curado completamente.**

---

Es menester recordar, de estas consideraciones generales sobre las enfermedades venéreas, que éstas son peligrosas y deben ser curadas completamente. Solamente un médico se halla capacitado para afirmar su curación y aquél que no esté seguramente curado, no debe, bajo ningún pretexto, arriesgar el contaminar a otras personas.

Innecesario es decir que se han preconizado múltiples medios preventivos para evitar las enfermedades venéreas. Sería muy largo entrar aquí en la enumeración de todos ellos.

Cuando se está expuesto a una posible infección, deben adoptarse las más minuciosas precauciones higiénicas; pero lo que conviene saber, es que no existen medios de profilaxis absolutamente seguros.

Antes de finalizar esta pequeña exposición, es menester insistir sobre el importante papel que juega el alcohol en las enfermedades venéreas. El sujeto que ha bebido, se halla expuesto mucho más fácilmente a tener relaciones sexuales sin medir las consecuencias de sus actos. Descuida más fácilmente las precauciones profilácticas.

Por último, si padece blenorragia, el alcohol le será funesto, puesto que es sabido que la asociación "alcohol-sífilis" es uno de los factores de la parálisis general.

En resumen:

Las enfermedades venéreas constituyen una grave amenaza para la salud y aún para la vida.

Son peligrosas para cuantos rodean al enfermo, para la mujer y la descendencia.

Pero este peligro puede ser aminorado, mediante el tratamiento precoz y suficientemente prolongado.

Los sífilíticos no deben jamás olvidar el hacer analizar su sangre y los blenorragicos el someterse a todas las pruebas necesarias para asegurar su curación.

---

# APÉNDICE

## ACCION DE LA LIGA

**I. — Divulgación de conocimientos sanitarios sobre las enfermedades venéreas.** — Desde su fundación, la Liga ha desarrollado una intensa acción cultural, a fin de crear la conciencia sanitaria popular, condición indispensable para el éxito, en la lucha contra los flagelos sociales.

**1. — Conferencias de educación antivenérea.** — Se han efectuado 350 conferencias, a cargo de los médicos de la Asociación, ilustradas con proyecciones luminosas y películas cinematográficas, a las que ha concurrido 400.000 espectadores.

Se han realizado conferencias públicas en las siguientes localidades: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Bahía Blanca, Avellaneda, La Plata, Quilmes, Luján, Dolores, Mar del Plata, Junín, Concordia, Lanús, Remedios de Escalada, Lomas de Zamora, Morón, Campana, Zárate, Santos Lugares, Caseros, Saénz Peña, Valentín Alsina, Bernal, San Martín (Bs. As.), Berazategui, Llavallol, Piñeyro, Villa Porvenir, Villa Dominico, Sarandí, Wilde, Dock Sur, Adrogué, Boulogne, Punta Alta e Ingeniero White.

De acuerdo con el Ministerio de Marina, se realizaron seis ciclos de conferencias en las bases navales de Puerto Belgrano, Río Santiago y Arsenal Naval de Buenos Aires, a los que concurrieron 24.000 conscriptos. En la Escuela Naval, Escuela de Mecánicos de la Armada y Colegio Militar de la Nación se realizaron actos semejantes.

A invitación de la Dirección de Sanidad, efectúose un ciclo de conferencias en las Divisiones 1ª y 2ª del Ejército, ante 5000 conscriptos.

**2. — Publicaciones de propaganda antivenérea.** — Se han publicado hasta el presente 500.000 folletos, 800.000 volantes, 900.000 carteles y 35.000 afiches,

los que en gran parte han sido distribuidos gratuitamente a las Facultades, Consejo Nacional de Educación, colegios nacionales, ejército y armada, asociaciones culturales y deportivas, bibliotecas, etc.

**II. — Propaganda en favor de la educación sexual.** — Cinco conferencias acerca del problema de la educación sexual de la juventud fueron dirigidas al profesorado y magisterio de la Capital, con el auspicio del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, a las que asistieron más de 3000 profesores y maestros. Sobre el mismo tema se efectuaron conferencias públicas en la Capital, Bahía Blanca, Córdoba, Quilmes, Luján, Campana, Zárate, Rosario y Mendoza.

**III. — Lucha contra el curanderismo y el charlatanismo.** — En todos los actos de educación sanitaria organizados por la Liga, se advierte al público sobre los peligros que entraña el ejercicio ilegal de la medicina y la práctica charlatanesca del arte de curar, en materia de enfermedades venéreas, exhibiéndose ejemplos de la engañosa "réclame" realizada con esos fines. Carteles destinados a poner en guardia al público, han sido fijados profusamente, con ese objeto, en la Capital y numerosas ciudades del interior del país.

**IV. — Propaganda en favor del examen médico prematrimonial.** — La Liga ha abogado tenazmente en favor de esta medida, señalando, por medio de afiches, carteles, comunicaciones a la prensa y en sus conferencias, los beneficios que su adopción reportaría a la salud pública, así como la conveniencia de la creación de un Consultorio Prenupcial, en la Capital Federal.

**V. — Profilaxis individual de las enfermedades venéreas.** — Con este objeto la Liga proporcionó las indicaciones para la fabricación de un preparado profiláctico, cuya aplicación se halla descrita en una película cinematográfica filmada al efecto, que se exhibe en las conferencias de educación sanitaria.

**VI. — Rehabilitación y regeneración de la mujer caída.** — Por iniciativa de la Liga se constituyó en la Capital una institución para efectuar la rehabilitación y regeneración de la mujer caída, la que, por desgracia, no prosperó, debido a la falta de apoyo de las autoridades.

**VII. — Gestiones antes los poderes públicos.** — Inmediatamente de creada, la Liga dirigió al Congreso Nacional una comunicación, solicitando la sanción de diversas medidas legislativas; entre otras: certificado de sanidad para el matrimonio; protección amplia de la mujer y el niño en la primera infancia; iguales derechos del hijo ilegítimo que el legítimo; medidas sobre promesas matrimoniales; penas severas para reprimir el aborto criminal, etc., etc.

Dirigió también al Ministerio de Instrucción Pública una comunicación, solicitando que en los programas de estudio de los colegios nacionales, escuelas normales y demás institutos de enseñanza secundaria, se incluyeran nociones claras y precisas sobre el peligro venéreo. Insinuó también la conveniencia de establecer en ciertos colegios la educación sexual, a título de ensayo.

De los Ministerios de la Guerra y Marina, la Liga solicitó la impresión y distribución, entre los conscriptos, de volantes con instrucciones antialcohólicas, antituberculosas y antivenéreas, indicando que podrían hacerse figurar en la libreta de enrolamiento.

**VIII. — Comunicaciones a varios Congresos.** — La obra de la Liga ha sido expuesta en el Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía (Montevideo, 1921); Segundo Congreso Nacional de Medicina (Buenos Aires, 1922); Congreso Internacional de Economía Social (Buenos Aires, 1924); Congreso Ibero-Americano (Sevilla, 1925); Tercer Congreso Nacional de Medicina y Tercer Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía (Buenos Aires, 1926).

**IX. — Movimiento financiero.** — La Liga ha invertido hasta el presente \$ 150.000 m/n. en la campaña que viene desarrollando, fondos que le han sido proporcionados por los particulares, especialmente el alto comercio e industria nacionales, a título de donaciones benéficas.

**X. — Películas cinematográficas.** — Adquiridas a la Asociación Americana de Higiene Social, de Nueva York, mediante suscripción pública, realizada en la ciudad de Bahía Blanca, constituyen el mejor y más completo material existente, sin duda, en la actualidad.

Nº 1 — **¡Madres, educad vuestras hijas!** (6 actos). (Film dramático, demostrando la necesidad de la educación sexual en la juventud).

Nº 2 — **Cómo comienza la vida.** (4 actos). (La evolución de la reproducción.)

Nº 3 — **Las enfermedades venéreas.** (3 actos). (Diagramas y fotografías de casos clínicos, demostrando los efectos de dichas afecciones. Adaptada para conferencias para hombres).

Nº 4. — **Las enfermedades venéreas** (2 actos). (Film análogo al anterior, adaptado para conferencias para mujeres).

Nº 5. — **La sífilis.** (2 actos). (Señalando los efectos de esta enfermedad y los medios de diagnóstico y tratamiento).

Nº 6 — **La gonorrea en el hombre.** (3 actos). (Señalando los efectos de esta afección en el hombre y los medios de tratamiento).

Nº 7. — **Defensa social contra la prostitución.** (2 actos). (Indicando los medios de lucha utilizados por la policía e instituciones privadas, en los Estados Unidos de Norte América).

Nº 8. — **Protección social femenina.** (Demostrando la obra de diversas instituciones norteamericanas para la protección de las jóvenes.)

Nº 9. — **Cuatro enemigos de la humanidad.** (1 acto). (Dibujos animados, demostrando los resultados obtenidos en la lucha contra diversos flagelos sociales).

Nº 10. — **Profilaxis individual de las enfermedades venéreas.** (1 acto). (Demostrando los medios de prevención individual contra dichos flagelos).

Películas adquiridas al Departamento Nacional de Higiene Social, de Francia:

Nº 11. — **Una enfermedad social. La sífilis. Cómo puede desaparecer.** (3 actos). (Film dirigido por el Doctor E. Leredde, demostrando las consecuencias de la sífilis y la obra de los dispensarios profilácticos franceses.)

Nº 12. — **El mal hereditario.** (7 actos). (Film dramático del doctor Devraigne, sobre los efectos de la sífilis hereditaria).

## FOLLETOS

Nº 1. — **Por la salud y el vigor de la raza.** Plan de defensa social contra las enfermedades venéreas, por el Dr. Alfredo Fernández Verano. Comunicaciones al Congreso Nacional, al Ministerio de Instrucción Pública y al Intendente Municipal de la Capital. (Segunda edición, 1924).

Nº 2. — **Para nuestros hijos cuando tengan 18 años,** por el profesor Alfredo Fournier. (Segunda edición, 1924).

Nº 3. — **Para nuestras hijas, cuando sus madres estimen necesarios estos consejos,** por el Dr. C. Burlureaux. (1921).

Nº 4. — **A la juventud.** Para el porvenir de la raza, por el profesor A. Pinard. (1921).

Nº 5. — **Simple conversación familiar para la educación sexual de los jóvenes de quince años de edad,** por el profesor A. Calmette. (Segunda edición, 1924).

Nº 6. — **El respeto a la mujer,** por Frank Thomas. (1921).

Nº 7. — **Conferencia del doctor A. Vernes,** director del Instituto profiláctico de la sífilis, de París, ante la asociación de señoras de "L'Oeuvre liberatrice". (1921)

Nº 8. — **Profilaxis individual de las enfermedades venéreas,** por el Dr. Gambier. Conferencia dada en la Asociación General de Estudiantes, de París. (Segunda edición, 1928).

Nº 9. — **Los prejuicios sexuales y sus consecuencias,** por el doctor Alfredo Fernández Verano. (1921).

Nº 10. — **Conferencia sobre enfermedades venéreas,** hecha en los "Hogares del soldado", por el doctor Gambier. (1924).

Nº 11. — **El poder del hombre.** (Publicación del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos de Norte América). (1924).

Nº 12. — **Las enfermedades venéreas. Su índole y modo de combatirlas,** por el doctor Bruno Bloch, de Zurich. (1924).

Nº 13. — **Preguntas de los pequeños y sus correspondientes respuestas.** (Publicación de la Asociación Americana de Higiene Social). (1924).

Nº 14. — **De cómo he instruído a mis hijas sobre las cosas de la maternidad,** por Mme. Jeanne Leroy-Allais. (1924).

Nº 15. — **Cómo luchar contra las enfermedades venéreas en su ciudad.** (Publicación del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos de Norte América). (1924).

Nº 16. — **Lo que todos deben saber sobre las enfermedades venéreas,** por el doctor P. Narbel. (Segunda edición, 1930).

Nº 17. — **Las enfermedades venéreas y el matrimonio,** por el doctor Luis Queyrat. (Conferencia realizada en el Museo Social, de París, bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Eugénica). (1928).

Nº 18. — **La educación sexual,** por Mme. Avril de Sainte-Croix. (1928).

Nº 19. — **La vida sexual y sus peligros,** por el doctor Jullien. (1930).

## VOLANTES

Nº 1. — **Argentinos y extranjeros: precaveos: la peste y el cólera han sido vencidos, pero quedan por combatir mayores enemigos: el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas,** por el profesor H. Gougerot.

Nº 2. — **Aviso a los futuros cónyuges,** por el profesor Alfredo Fournier.

Nº 3. — **A las damas argentinas y extranjeras. Rehabilitación y regeneración de la mujer caída.**

Nº 4. — **Noticia para los futuros esposos. (Publicación de la Oficina Sanitaria, de Berlín).**

Nº 5. — **Certificado de salud y matrimonio. A los padres de familia.**

Nº 6. — **Educación sexual, por la Dra. P. K.**

Nº 7. — **Profilaxis individual de las enfermedades venéreas, por el Dr. M. Carle.**

Nº 8. — **La herencia sífilítica.**

Nº 9. — **La Liga Argentina de Profilaxis Social ha declarado la guerra a las enfermedades venéreas.**

Nº 10. — **A los conscriptos del ejército y de la armada.**

Nº 11. — **La sífilis. Sus peligros.**

Nº 12. — **La sífilis es un temible flagelo que puede y debe desaparecer.**

Nº 13. — **Blenorragia y matrimonio, por el doctor León Bizard.**

Nº 14. — **Consejos a los estudiantes sobre las enfermedades venéreas, por los doctores Gougerot y Cavaillon.**

# La sífilis - Sus peligros

---

(Publicación del Comité de  
Propaganda y Educación  
Profiláctica, de Francia).

La sífilis no es enfermedad vergonzosa. No siempre es enfermedad venérea. A menudo resulta de una contaminación accidental.

Es enfermedad microbiana como la tuberculosis.

Es enfermedad contagiosa, insidiosa y traidora, transmisible por contacto directo o indirectamente, por intermedio de objetos diversos (cubiertos, vasos, objetos de fumar, etc.).

A menudo es hereditaria.

La sífilis es enfermedad grave, pero curable.

Las víctimas de la sífilis cuéntanse por millones y el número de sifilíticos ignorantes de su mal es considerable, pero si no hay nada más peligroso que una sífilis ignorada y no atendida, por el contrario, un tratamiento científico y rigurosamente instituido, en tiempo oportuno, salvaguarda al enfermo e impide que la sífilis constituya una amenaza para los que le rodean y un peligro para la raza.

Así, pues, todo sifilítico debe hacerse tratar cuidadosamente, en interés propio como en el de su familia y su país y someterse durante largos años a contralor médico severo, pues la sífilis puede adormecerse durante mucho tiempo y despertarse bruscamente, causando accidentes terribles.

La sífilis, peligro temible para el individuo, la raza y la patria, desaparecería si todos los sifilíticos se hicieran curar.

Es, pues, deber de todo sifilítico someterse al tratamiento y contralor médicos.

Siempre

IMITADO

Nunca

IGUALADO



**ANTIBACTER**

**EL DESINFECTANTE IDEAL**  
para todos los usos  
y para todas las  
personas.



VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PREPARADO POR EL

**INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO**